

Desafíos del combate a la corrupción en la era digital.

Por: Claudia Isabella Muro Santacruz.

**6 de septiembre 2024
CETYS UNIVERSIDAD. TIJUANA**

A través de los años del desarrollo de la tecnología se intentó crear un nuevo método de investigación que facilitara algunas actividades importantes para los seres humanos así dando origen a la inteligencia artificial considerando que es uno de los proyectos actuales más prometedores y ambiciosos por lo tanto de esto podemos tener una idea más clara de su propósito en continuación a la idea sobre si su uso entra en los límites éticos de nuestra sociedad.

El objetivo de este ensayo es poder comprender los riesgos a la sociedad que presenta el combate a la corrupción en diferentes ámbitos en la era digital haciendo énfasis en el uso de la nueva tecnología novedosa la inteligencia artificial.

La Inteligencia artificial como su nombre lo dice es una doctrina de las ciencias computacionales. El propósito de esta última es crear un sistema y tecnología capaces de realizar tareas hechas por humanos. En breves palabras para aumentar la capacidad humana y resolver problemas de maneras más rápidas, eficientes e innovadoras. En investigaciones se plantea que el factor crítico de la inteligencia humana está en la interpretación de la realidad en cuanto a la inteligencia artificial por otra parte su factor crítico está centrado a la eficacia de la percepción.

Con esto podemos comprender que la inteligencia artificial fue creada a partir de la necesidad de los humanos de una tecnología novedosa, la cual hiciera nuestra vida más fácil, pero debemos comprender que todo tiene un lado positivo o negativo de aquí es necesario entender que es importante mencionar que no hay inteligencia más grande que la del ser humano y la que crea para el mismo.

En cuanto a que en qué momento la inteligencia artificial puede ser perjudicial para la vida del ser humano y pierde su sentido de inteligencia es importante mencionar que la inteligencia artificial es como lo dice su nombre artificial no tiene un lado humano por lo cual no cuenta con un criterio de moral ni valores su aplicación es amoral porque carece de un sentido humano. Las creencias éticas, morales y cívicas de la sociedad moderna se encuentran influidas por una variabilidad de principios, criterios y teorías que provienen de una diversidad de culturas y épocas históricas.

El ser humano se sirve de la inteligencia artificial, pero en este ámbito se pierde su sentido ético humano como parte intrínseca del mismo en su vida cotidiana. Es decir, la aplicación de sus valores ejecutados a través de la tecnología esto es un

reflejo de su moral conociendo lo que es correcto y lo que no lo es. A partir de ello poder medir sus acciones en la aplicación de la tecnología como parte del mundo en el que se desarrolla.

¿Cómo la inteligencia garantiza seguridad e integridad para sus usuarios si carece de todos los aspectos antes mencionados? La inteligencia artificial es utilizada en servicios públicos a manera de bots que sirven como asistentes para trámites públicos. Esto da lugar a considerar la manera en que se garantiza la seguridad e integridad para usuarios como una herramienta en el servicio público. Que tiene la finalidad de facilitar la administración pública del estado sería importante cuestionarnos, en realidad ¿Cumple con la finalidad que pretendida al utilizar la Inteligencia Artificial dentro de instituciones gubernamentales de manera ética? Un concepto relacionado la inseparable de lo que se pretende desarrollar en este ensayo es el concepto de corrupción respecto a la relación que existe con la era digital.

De tal manera para comprender lo antes mencionado entenderemos el concepto de corrupción para poder entender como el uso indebido de la inteligencia artificial se puede relacionar en el ámbito de corrupción.

No se puede suponer que la corrupción siempre signifique la misma cosa o que tenga el mismo impacto o motivación. Las declaraciones normativas sobre la corrupción requieren un punto de vista, y un modelo sobre cómo el fenómeno opera en casos particulares. La corrupción es el abuso del dominio público con el fin de adquirir provecho personal. No obstante, la corrupción y sus efectos varían en conceptualización.

La corrupción es el hecho en el que un representante público viola los estándares del sistema con la intención de beneficiar intereses específicos en forma de una compra de una recompensa personal. Por lo tanto, la corrupción se considera una forma particular de utilizar influencia y poder que es tanto ilegal como inconstitucional. Este carácter es parte del desarrollo del sistema, especialmente en su método de toma de decisiones.

De esta manera nos encontramos en un contexto donde la comunicación digital y las tecnologías son predominantes. Pese a que dichos progresos tecnológicos generalmente tienen efectos positivos, también pueden tener efectos negativos. El uso

inadecuado de recursos digitales, como la creación de perfiles falsos, puede conducir a conductas poco éticas que tienen un impacto tanto en las personas como en la comunidad en su conjunto. La propagación de la desinformación y la manipulación de la opinión pública son dos casos claros de a través de la tecnología se puede tener un uso negativo, destruyendo los principios cívicos y promoviendo comportamientos que ponen en peligro el tejido social.

Sin embargo, independientemente de los deberes y obligaciones a las cuales un servidor público está sujeto el uso de la inteligencia artificial es un tema preocupante, hay una cantidad inmensa de alcance de información la cual también es preocupante, la inteligencia artificial como ya fue anteriormente mencionado carece de moral planteándonos la pregunta ¿Realmente es necesaria? Además de que es necesario preguntarnos ¿Hasta dónde vamos a llegar con esto?

Si se está hablando de que el ser humano creó la inteligencia artificial es imposible que sea mayor que su propio creador como carentes de moralidad basado en la ignorancia de nuestra sociedad y es el reflejo de la Inteligencia Artificial por que donde dejamos la moralidad y ética en su uso... El mismo gobierno es amoral, no garantiza la seguridad de las personas por el derecho constitucional.

Acto seguido del hecho de que la misma sociedad carece del valor humano en el momento que lo genera por que el ser humano tendría que cuestionarse antes de diseñar a través de la moralidad y sobre todo en su aplicación.

No obstante, la responsabilidad de la ética moral en la tecnología no les pertenece a los adultos si no a los jóvenes del futuro, la responsabilidad será de nosotros y las futuras generaciones. El internet es tierra de todos existe una extensa información al igual que desinformación a causa de las pronunciadas FAKE NEWS. Cómo se puede combatir la corrupción desde el diseño y estructura de la inteligencia artificial.

Es importante mencionar que existe la necesidad de crear regulaciones que delimiten el uso de la inteligencia artificial, se deben establecer regulaciones éticas que controlen el uso de esta tecnología a partir del uso malintencionado por que puede ser utilizada para prevenir la corrupción o al mismo tiempo facilitar la corrupción. Es crucial

medir en una balanza un equilibrio cuestionándonos en cómo la Inteligencia Artificial entra en un dilema ético.

El uso de Inteligencia artificial con un fin de enfrentar la corrupción podría fomentar estrategias de vigilancia masiva, recopilando numerosas cantidades de datos de ciudadanos y organizaciones. Esto pone en peligro y un cuestionamiento de la privacidad de los ciudadanos porque se pueden usar o filtrar datos privados como por ejemplo datos socioeconómicos, violando derechos de privacidad fundamentales. Estas herramientas pueden ocasionar el abuso de poder por parte de gobiernos o instituciones.

En los últimos años fue presentado una iniciativa de ley promoviendo la regulación de la inteligencia artificial haciendo énfasis en 19 artículos haciendo referencia y regulando que "ninguna entidad pública o privada, dentro del territorio nacional, podrá hacer mal uso de la Inteligencia Artificial y la Robótica con fines de manipulación social, discriminación o violación al estado de derecho." (Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación, pág. 18)

Existen 4 instituciones gubernamentales que utilizan Inteligencia Artificial, En primera instancia Sistema de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y por último La fiscalía general de la República (FGR). Si bien podemos decir que tiene sus ventajas existe una gran incertidumbre sobre estos métodos y desventajas las cuáles en términos cuantitativos superan a los ámbitos positivos. En México, el uso de inteligencia artificial en el combate contra la corrupción presenta una serie de importantes desafíos.

La identificación de fraude en diferentes ámbitos enfrenta dificultades vinculadas con la calidad de la información y el costo de actualización, mientras que el análisis de datos públicos puede prescindir de transparencia y moral humana. Mientras que el monitoreo de medios y redes sociales plantea inquietudes sobre la privacidad y posibles malentendidos del contenido, el análisis de redes de corrupción puede generar interpretaciones erróneas y acusaciones infundadas.

Los sistemas de alertas automáticas podrían tener un alto índice de falsos positivos esto creando una facilidad para desviar recursos, y las auditorías automatizadas pueden ser rigurosas, lo que hace que la evaluación pierda

discrepancias importantes. Estos obstáculos resaltan la importancia de mantener un equilibrio en el uso de Inteligencia Artificial.

Para concluir este ensayo puedo decir que la inteligencia artificial está avanzando de una manera apresurada del mismo modo que las normas se quedan atrás en este desafío del combate a la corrupción además de regulación. Esto es importante ser considerado en nuestro gobierno para evitar la corrupción en esta era digital vale la pena resaltar que el límite humano es el más importante en este sistema por que requiere prontitud y exactitud.

¿Cómo las instituciones del gobierno propician seguridad e integridad ante este hecho? si estas mismas no garantizan ningún tipo de defensa a sus usuarios considerando que las normas y regulaciones se quedan atrás sin quien ponga un límite jurídico en su aplicación. Frente a esto para que la Inteligencia Artificial cumpla con su finalidad de ser eficiente y facilite la seguridad para la cual fue creada en primera instancia.

El gran desafío para los jóvenes y el gobierno será que exista una coherencia entre la aplicación de IA y por otra parte la aplicación de normas para su uso de manera correcta y ética. No podemos despegar la moralidad del ser humano tomando en cuenta que la inteligencia artificial se creó carente de moralidad por lo que somos partícipes de la corrupción misma. El ser humano se sirve de la inteligencia artificial, pero en este se pierde su sentido ético humano para ciertos usos, cabe recalcar que la inteligencia artificial ha revolucionado la manera de hacer las cosas para los seres humanos tiene sus puntos buenos y malos, pero habrá que regularlo para entrar en un marco ético para su aplicación.

“El futuro nos alcanza carente de moralidad”. Es necesario un enfoque centrado en la justicia además de la equidad estos últimos son esenciales para lograr un equilibrio entre innovación, tecnológica y protección de los derechos fundamentales. Finalmente, la auténtica eficacia de estas tecnologías dependerá no solo de su habilidad para identificar y evitar la corrupción, sino también de su voluntad política y social de asegurar que se empleen de forma equitativa y responsable. El objetivo radica en emplear la capacidad transformadora de la Inteligencia artificial sin renunciar a los valores fundamentales que sustentan nuestras sociedades democráticas.

REFERENCIAS:

Escuela de Gobierno (y Economía (2021). Cuáles son los principales tipos de corrupción? <https://blog.up.edu.mx/topic/posgrados-de-gobierno-y-economia/cuales-son-los-principales-tipos-de-corrupcion>

Espinoza, M. (2017). ÉTICA EN LA ERA DIGITAL. ResearchGate.

[https://www.researchgate.net/publication/349107194 ETICA EN LA ERA DIGITAL](https://www.researchgate.net/publication/349107194_ETICA_EN_LA_ERA_DIGITAL)

López, B. (2007) INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL. Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo.

<https://nlaredo.tecnm.mx/takeyas/Articulos/Inteligencia%20Artificial/ARTICULO%20Introduccion%20a%20la%20Inteligencia%20Artificial.pdf>

Ponce, J. (2018). LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE MALA ADMINISTRACIÓN Y CORRUPCIÓN, LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL DERECHO A UNA BUENA ADMINISTRACIÓN. Revista internacional transparencia e integridad. http://www.encuentros-multidisciplinares.org/revista-65/juli_ponce.pdf

Sanchez, M. (2022). La inteligencia artificial en el sector público y su límite respecto de los derechos fundamentales .scielo.org

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-52002022000200257

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación INICIATIVA QUE EXPIDE LA LEY PARA LA REGULACIÓN ÉTICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SUSCRITA POR EL DIPUTADO IGNACIO LOYOLA VERA Y LEGISLADORES INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2023/04/asun_4543395_20230413_1680209417.pdf

Rowland, M. (s.f). "Visión contemporánea de la corrupción" . La hora de la transparencia en América Latina. El manual de anticorrupción en la función pública.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5005/18.pdf>